

GIRON SANTANDER

05/05/26

SEÑORES:

AICALDIA

Carrera 11 # 34-52 Fase 1

Bucaramanga

centro administrativo

REFERENCIAS: Derecho fundamental de petición Art. 23 C

ASUNTO: Solicitud de publicación de mi compromiso de no repetición de actos delictivos y, ante la imposibilidad económica de indemnizar a los victimas, como un acto de reparación simbólica, pido perdón público por los daños que haya podido ocasionar.

E. S. H. D.

Cordialmente

Yo Rafael Antonio Mora Luna identificado con C.C 91540453 TP 5709 pabellon #15 de manera atenta me dirijo a su despacho con el fin de pedir su colaboración para lo peticionado arriba en el asunto.

Lo anterior con el fin de que me sea concedida la rebaja de que trata el artículo 70 de la ley 975.

Agradesco su atención prestada y quedo en una pronta y positiva respuesta

Cordialmente

Rafael Antonio Mora Luna
C.C 91540453 TP 5709 pabellon #15
palogordo santander



Alcaldía de Bucaramanga
 Fecha y Hora: 12/05/2026 11:21:36 AM
 Radicado No.: 1-S-SA-202605-00104236
 Consulte en: <https://pqrbucaramanga.gov.co/>
 Bucaramanga, Santander, Colombia